



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

114260

San Martín de Porres

05 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0528 .2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DUGEL.02-ARH

Señor (A) (ITA)
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°.....

Presente.-

Asunto : Jornada de trabajo de servidores administrativos y atención a los usuarios.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N°.062-2018-MINEDU/SG -OGRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial y a la vez comunicarle que, en mérito al documento emitido por el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, se le indica que la jornada de trabajo de los servidores de la Administración Pública, es de 7 horas 45 minutos, debiéndose considerar además un tiempo adicional para el refrigerio.

Asimismo, se le indica que en el caso de las Oficinas que brinden atención a los usuarios se debe garantizar su funcionamiento durante 8 horas diarias ininterrumpidas, para tal efecto podrá disponer turnos entre los servidores que brinden sus servicios a la atención de público usuario.

Por lo que, en este sentido, se adjunta copia del OFICIO MÚLTIPLE N° 062-2018-MINEDU/SG-OGRH, para conocimiento y acciones correspondientes.

Sea propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



[Handwritten signature]

LIC. BORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
DIRECTORA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02-RÍMAC

KAMPIJARH
EYMD

